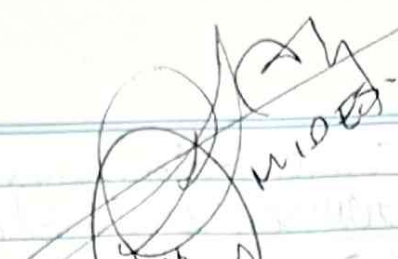
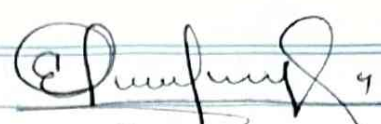
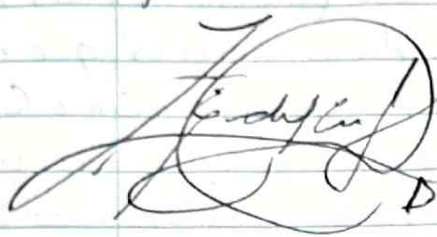

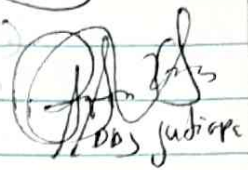

DIDEDUC

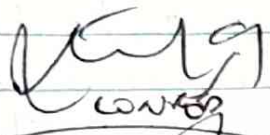

MIDES


DIDEDUC

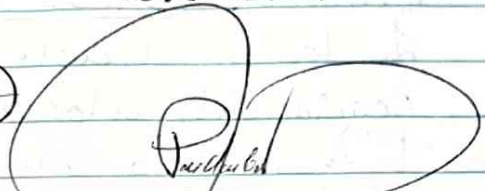

DIACO-MINECO


CONALFA

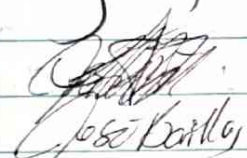

DAS Jutiapa



CONSEP

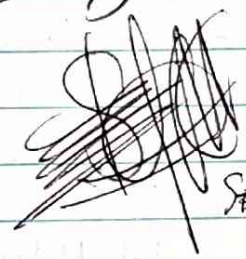

MIDES


Pedro Corado Ventura
Gobernador Deptal.

Jose Paul Echavarría Camero
Jefe Deptal MAGA, JUT.


Jose Kenley
SESAN


Jose Gonzalez
SESAN


SERGIO CISNEROS
SESAN

Acta No 7

En la ciudad de Jutiapa a los veintitres dias del mes de Agosto de dos mil dieciocho siendo las nueve horas con treinta minutos en el ranchón de reuniones del Area de Salud de Jutiapa las siguientes personas: Alicia Martinez, Miho Hayasaba de DAS Jutiapa, Nery Morales de SESAN, Pedro Corado Ventura de Gobernacion, Fermín Antonio de Leon, Nexin Cano de Gobernacion, Ileana Pineda de INJOM, Leslie Ramos, de INFOM, Eduardo Pacheco de CONALFA, Guillermo Olivares de P.D.A, Julio Virula Medrano, de MARN, Delmy Diquez de DIDEDUC, Sindy Bellanira Ramirez del MIDES, Jose Paul Echavarría del MAGA, Karen Gonzalez de SBS, Priscilla Polanco de Gobernacion, Jose Gonzalez de SESAN quien suscribe la presente Acta para dejar Constancia lo siguiente: PRIMERO

El Señor Pedro Corado gobernador da la bienvenida a los participantes. SEGUNDO: El dr Edgar Leonel Tobar Director de los participantes DAS Jutiapa, da palabras en las cuales solicita que el abordaje sea integral, da a conocer que en la Semana 33 se han identificado doscientos noventa y cinco (295) niños con desnutrición aguda, y preocupa el momento por la Canicola. TERCERO: Ing. Nery Morales Delegado de SESAN da lectura al acta de la reunión anterior 30 de Julio y se da seguimiento a los compromisos; así mismo se da lectura, al listado de los integrantes de las diferentes instituciones con nombres de titulares y suplentes, Se nota quienes están presentes y ausentes, se actualiza con nuevos nombramientos de jefes de instituciones. CUARTO: Referente a los compromisos: a) El MAGA ha estado enviando el informe, socializándolo con gobernación y las instituciones que lo han requerido. b) El libro para actas de CODESAN informa gobernación que darán trámite para contar con el mismo. QUINTO: El señor Julio Francisco Palma se presenta cuarenta y cinco (45) minutos después de haber iniciada la reunión de CODESAN. SEXTO: El ing. Roguelino Escobar del MAGA presenta el informe hasta el 27 de Julio del monitoreo de la ejecución de la captura de información y resultados de familias por municipios y departamentos es lo que se actualizo. El informe presenta las siguientes conclusiones: Pérdida de 60% maíz, 64% pérdida de frijol. Se muestran las fotografías por comunidad y municipio de las visitas realizadas por personal del MAGA, los pequeños productores han perdido el 100% de sus cultivos, quienes son más vulnerables debido a que alquilan los terrenos, Informan que los jefes de instituciones que conforma de COAPED no están asistiendo para realizar el análisis de pérdida de cosechas por Canicola prolongada, por lo que consideran que instituciones de CODESAN puedan participar en COAPED; el ing. Nery Morales sugiere, realizar CODESAN extraordinaria para que se presente los temas de COAPED. Y Sugiere al Señor gobernador que las instituciones visiten las comunidades como CODESAN para el análisis de factores de


riego y proponer proyectos, el ing. Rogelino Escobar considera que en reunión CODESAN próxima se puede presentar los programas del MAGA, El ing. Julio Viruza de MARN hace mención que es importante monitorear la utilización de los cuerpos de agua en época seca por el uso exagerado en pasto para ganados, cultivos que no contribuyen para la SAN. Dando continuidad se presentan resultados de la visita de nueve (9) municipios por comisión conformada por el Viceministro del MAGA, Diputados, PDH, SESAN, y sobre la reunión sostenida en Jalpatagua con alcaldes, y comisión SAN, la gira con el vice de MAGA en San Antonio Jutiapa. Presentan la boleta oficial para levantar información de campo de familias con pérdidas: de maíz y frijol las cuales a nivel departamental son 66,300 familiar afectadas, considerando agricultores -- infra subsistencia y subsistencia en un rango de áreas de 0.5 a 2 manzanas, las pérdidas se estima en Q.240 millones. SEPTIMO El ing. Nery Morales hace un análisis del aumento de casos de desnutrición y el apoyo a la red de recursos de Salud y que hay solicitudes a instituciones de rescate de niños como PGN. El ing. Julio Palma de CONRED sugiere que debe activarse CONRED y establecer el periodo de emergencia. El pleno propone invitar a autoridades como los presidentes de las comisiones de los diputados de Agricultura y SAN. OCTAVO: El señor Carlos Enrique Fuentes López de PNC se presentó a la reunión dos horas después iniciada la reunión de CODESAN. NOVENO: Acuerdos y Compromisos. 1) MAGA envía a los correos de las instituciones de CODESAN el informe de pérdida de cosechas por Canicula prolongada. 2) Gobernación, deberá certificar los actas de CODESAN y enviar a los correos de las instituciones. 3) Gobernación deberá convocar a fondo de tierra para ver alternativas de proyectos para pequeños agricultores. 4) MAGA enviará invitación a instituciones de CODESAN para participar en la

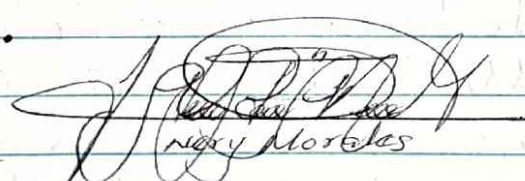
COAPED, el ing. Roquelino Escobar enusara al correo invitación y agenda para la reunion del dia 28 de agosto 2018. 5) MSPAS a través del departamento del trabajo social se entregara el listado de niños con discapacidad que tienen registrados los Servicios de salud, para gestionar subsidio de SBS.

6) Gobernación enviara un oficio con informe adjunto del MAGA a la cual estará firmada por los integrantes de la CODESAN en el cual se expone las estadísticas, preocupaciones y solicitudes de apoyo e invitación al departamento, CONASAN con copia para: MAGA, MEDIO AMBIENTE, SESAN, Comisión Disputados de Agricultura y SAN 7) Gobernación convocara a los alcaldes por mancomunidades para informar y realizar analisis de SAN, situación de emergencia por perdida de cosechas agua y saneamiento por INEOM y MSPAS las cuales estan programadas tentativamente para: Martes 4 de Septiembre mancomunidad lago de guija, Martes 17 de septiembre mancomunidad del pacifico, Martes 18 de septiembre mancomunidad del centro y Martes 25 de septiembre mancomunidad del cono sur a partir de las 9:00 am según agenda propuesta.

DECIMO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente dos hora con treinta minutos despues de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando para constancia en los que en ella intervinimos, Damos FE.

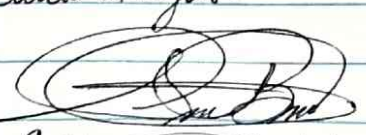
TESTADO: Punto SEGUNDO: Omitase a los participantes entre parentesis.


Alicia Díaz

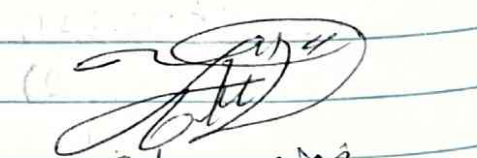

José Morales

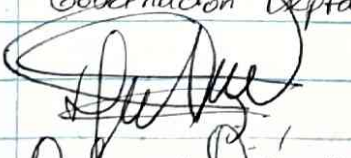

Dr. Pedro Corujo
Gobernador Departamental de Juliaca

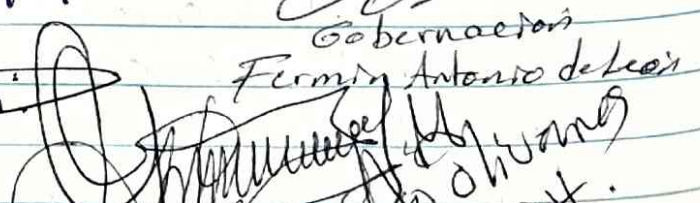



Gobernación Deptal.


CONALFA


Gobernación
Fermín Antonio de León


Delmy Diquez / DIDEDEC.

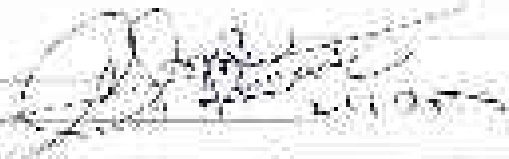

Asesoría Jurídica
B.O.H.



Handwritten text: *Handwritten notes*



Handwritten text: *Handwritten notes*



Handwritten text: *Handwritten notes*

Handwritten text: *Handwritten notes*